



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL

**GRADO EN EDUCACION
SOCIAL**

TRABAJO FIN DE GRADO

CURSO 20/21

TERAPIAS ASISTIDAS CON CABALLOS
DISEÑADAS PARA JÓVENES EN RIESGO DE
EXCLUSIÓN SOCIAL EN CENTROS DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA: UNA PROPUESTA
EDUCATIVA

Autora: Leticia González de Torre

Tutor/a académico: Claudia Möller Recondo



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
2.- MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, METODOLÓGICO Y OBJETIVOS	1
3.- PROPUESTA EDUCATIVA: “Mi casco es tu mano”	12
3.1 Resumen.....	12
3.2. Competencias a alcanzar	13
3.3 Justificación	14
3.4 Objetivos	14
3.4.1 Objetivos del área curricular	14
3.4.2 Objetivos didácticos	14
3.5 Metodología	15
3.6 Estructura de las sesiones.....	21
3.7.1 Recursos	33
3.7.1.1 Recursos humanos	33
3.7.1.2 Recursos materiales	33
3.7.1.4 Recurso animal	34
3.8 Destinatarios.....	34
3.9 Temporalización.....	34
3.10 Evaluación.....	35
4-. CONCLUSIONES.....	37
5.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	39
6.- ANEXOS	42
Anexo 1	42
Anexo 2	43
Anexo 3	44
Anexo 4.....	45
Anexo 5	47
Anexo 6	53
Anexo 7	54
Anexo 8.....	55
Anexo 9	56

RESUMEN

El TFG analiza los beneficios que pueden aportar las terapias asistidas con los caballos en relación con jóvenes en riesgo de exclusión social y propone un Proyecto educativo, "Mi casco es tu mano", que podría llevarse a cabo en centros de Educación Secundaria y que ofrece un diseño para la promoción de las relaciones sociales e inclusión en el aula, con el objetivo de que este colectivo desarrolle competencias esenciales y necesarias como la responsabilidad, la autonomía personal, la resolución de problemas a través de una metodología eminentemente práctica, activa, flexible y, sobre todo, adaptativa.

En tal sentido, se presenta el diseño de una intervención con caballos, pero de una manera diferente a la ofrecida por las terapias convencionales, ya que la idea es trabajar en el hábitat del animal, aprendiendo de ellos y consiguiendo, de esta manera, que formen parte del proceso de aprendizaje.

PALBRAS CLAVE

Caballos, jóvenes en riesgo de exclusión, valores, medio ambiente y trabajo en equipo.

ABSTRAT

The TFG analyzes the benefits that horse-assisted therapies can provide in relation to young people at risk of social exclusion and proposes an educational project, "My helmet is your hand", which could be carried out in Secondary Education centers and which offers a design for the promotion of social relationships and inclusion in the classroom, with the aim that this group develop essential and necessary skills such as responsibility, personal autonomy, problem solving through an eminently practical, active, flexible methodology and, above all, adaptive.

In this sense, the design of an intervention with horses is presented, but in a different way from that offered by conventional therapies, since the idea is to work in the animal's habitat, learning from them and achieving, in this way, that are part of the learning process.

KEYWORDS

Horses, youth at risk of exclusion, values, environment and teamwork.

1.- INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad, el caballo ha sido utilizado como medio de transporte, animal de trabajo, modelo en obras de arte o como soldado.

Si nos remontamos hacia atrás en la historia, se observa que ya en la antigua Grecia, el caballo tenía un doble uso. Por un lado, servía para desplazarse o pasear y por otro, se convertía en un generador de autoestima en las personas que padecían enfermedades incurables. Hipócrates (en el año 460 a.-c) la propuso como una herramienta para generar salud y proteger al cuerpo de distintas dolencias, entre las que señalaba la mejora del insomnio. Igualmente aconsejaba la práctica de la equitación al aire libre para mejorar el tono muscular del usuario (Escalona-Delfino, 2011, p. 129).

Ya en el siglo XVII, Sydenham (1681) hablaba de la necesidad de buscar alternativas efectivas para el tratamiento de algunas enfermedades de difícil curación, como sería el caso de la gota. Este autor encontraba que la práctica de la equitación sería una de las más idóneas para reducir sus síntomas. En el siglo XIX, el neurólogo francés Chassagnac, utilizó la equinoterapia como un instrumento para aportar varias mejoras a los pacientes, tales como el equilibrio, el control muscular y el movimiento articular, señalando que el contacto con los caballos mejoraba el estado anímico de los pacientes y la sintomatología de aquellos con paraplejia y los que padecían trastornos de tipo neurológico. Y ya en el siglo XX, la fisioterapeuta Elisabeth Bodiker, en su clínica, hace montar a jóvenes con discapacidad, demostrando los grandes beneficios de la terapia ecuestre (Berneche García, 2015).

Los hitos presentados deben acompañarse con otros que ayudan a entender la importancia de la equinoterapia vinculada sobre todo con colectivos vulnerables: por ejemplo, en 1956, se crea en Inglaterra una escuela de equitación para personas con discapacidad, que bajo el nombre de *“Pony Riding for the Disabled”*, se convertirá en la primera estructura asociativa que contemple el uso de caballos para el tratamiento de este colectivo.

Así, la experiencia ecuestre aplicada en terapias se extiende a otros países próximos como sería el caso de Francia donde, en 1965 se crea la denominada “Reeducación Ecuestre”, que considera la práctica de la equitación como una terapia y la convierte en una materia didáctica. Cuatro años después, en 1969, se publica el primer trabajo científico sobre hipoterapia en el Centro Hospitalario de la Universidad parisiense de Salpêtrière.

Argentina fue otro país que se anticipó a la aplicación de las terapias con caballos de la mano de María de los Ángeles Kalbmatter, fundadora y presidenta de la Asociación Argentina de Actividades Ecuestres para Discapacitados (A.A.A.E.P.A.D).

En España, en 1989, se funda en Barcelona la Asociación “Xac Xiroi”, y en Andalucía, en 1996 nace la Asociación de Equitación Terapéutica “Caballo Ayuda”, bastante más tarde, en 2004, en Madrid se funda la Asociación “Caballo Amigo” y en 2008, se crea la Federación Española de Terapias Ecuestres y la A.E.T.A.N.A. (Asociación Española de Terapia Asistida con Animales y Naturaleza).

Más recientemente, y en relación con el uso de estas terapias, Berneche García señalaba el empleo del tratamiento con equinoterapia en casos particulares como sería en personas jóvenes con alguna discapacidad, para lo cual instaló en su propia clínica lo necesario para llevar a cabo esta práctica con buenos resultados.

La aplicación de la equinoterapia, como práctica terapéutica, ha generado la aparición de entidades dedicadas al estudio de su aplicación. Así, y en este marco, una de las entidades más reconocidas en el ámbito mundial es PATH intl (*The Professional Association of Therapeutic Horsemanship International*), que tiene su área de acción en Estados Unidos y Canadá, y propugna algunos valores como la promoción de la diversidad y las oportunidades en actividades y terapias con caballos asistidas. Su finalidad sería proporcionar seguridad, comprensión y tratamiento ético del ser humano y del caballo que participa en las actividades propuestas.

Así, y una vez presentado un breve contexto histórico sobre la importancia que han tenido los caballos a lo largo de la historia, y sobre todo vinculados en su relación con el hombre, destaco mi interés por estos animales (como colaboradores en varias terapias) y a la vez subrayo mi interés por las personas jóvenes en riesgo de exclusión social.

Por ello, he decidido realizar mi Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) analizando los beneficios que pueden aportar las terapias asistidas con los caballos en relación con este colectivo, proponiendo un Proyecto educativo que he llamado “Mi casco es tu mano” y que podría llevarse a cabo en centros de Educación Secundaria.

Así, el Proyecto ofrece un diseño para la promoción de las relaciones sociales e inclusión en el aula, pensado para jóvenes en riesgo de exclusión social con el objetivo que desarrollen competencias esenciales y necesarias como la responsabilidad, la autonomía personal, la resolución de problemas a través de una metodología eminentemente práctica, activa, flexible y, sobre todo, adaptativa.

Por ello he querido enfocar el proyecto que se presenta hacia una intervención con caballos, pero de una manera diferente a la ofrecida por las terapias convencionales, ya que la idea es trabajar en el hábitat del animal, aprendiendo de ellos y consiguiendo, de esta manera, que formen parte del proceso de aprendizaje.

Finalmente, indicar que el trabajo se encuentra dividido en 5 grandes bloques: esta Introducción que incluye una breve historia de las terapias con caballos y que sirve para fundamentar en qué va a consistir el TFG; el Marco Teórico Conceptual y Metodológico, que también contiene los objetivos y finalmente, la Propuesta educativa “Mi casco es tu mano” que en realidad es el corazón del trabajo, donde reside el porqué, los objetivos, los destinatarios, la metodología, la estructura de las sesiones, la temporalización y la evaluación; finalizando con las Conclusiones donde aporto mis puntos de vista. Completan y complementan este TFG los Anexos donde especifico las actividades, materiales, imágenes ... que se van a llevar a cabo durante todo el proyecto.

2.- MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, METODOLÓGICO Y OBJETIVOS

El sistema educativo está orientado a alcanzar un desarrollo de la personalidad adecuado para lo que prestará especial interés en atender, con todos los medios que están a su alcance, a los alumnos que puedan ver afectado dicho desarrollo por cualquier circunstancia personal y social. Partiendo de esa premisa, el proceso educativo intervendrá activamente en todas aquellas situaciones que dificulten o retrasen el aprendizaje. En ocasiones el proceso de aprendizaje encuentra trabas para poder ser llevado a cabo de forma idónea y pueden aparecer consecuencias en dicho proceso en los alumnos. Gándara (2008) señala que “Los fenómenos del absentismo escolar y el abandono están ligados a factores personales...pero también a otros relacionados directamente con el entorno educativo” (p. 1). De igual manera señala que no existen soluciones mágicas que resuelvan las trabas que aparezcan en el proceso, sino que este proceso es extenso.

Así, para elaborar la propuesta que se presenta, es necesario revisar diversos conceptos, pero sobre todo nos detendremos en el de exclusión social.

Matossian (s.f), reflexiona sobre el concepto entendiéndolo como algo negativo, al sentirlo como una manera de separarse de un grupo. La exclusión no se entiende como propia de un único contexto, sino que puede darse en diversos ámbitos como el social o el educativo, que suele derivar de la propia exclusión social.

En relación con la exclusión social se puede entender, *a priori*, que es un proceso que se da en distintas dimensiones tales como la laboral, la educativa, la salud o la economía. Castell la define como “proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales” (2001, p. 98) y precisa que es “el proceso que descalifica a una persona como trabajador en el contexto del capitalismo” (2001, p. 98). Tezanos (2001) la entiende como “parte de un proceso en el que se pueden identificar diferentes estadios, que van desde un alto grado de integración social hasta la más completa de las postergaciones” (2001, p. 171).

Escudero, González y Martínez (2009), en relación con la exclusión educativa señalan que serían “aquellas situaciones finales o intermedias de la escolaridad en las que determinados alumnos son privados de aprendizajes esenciales, así como de las oportunidades que serían idóneas para lograrlos” (2009, p. 86).

Por tanto, y partiendo de la relevancia del concepto de exclusión, se entiende que es necesario crear acciones para revertir esta situación anómala, siendo en este punto donde aparecen las medidas inclusivas en todos los contextos en que sea necesario aplicarla. En nuestro caso, el enfoque se pondrá en el ámbito educativo como contexto a aplicar para evitar consecuencias como el absentismo y el abandono escolar o el propio fracaso escolar, para poder proporcionar al alumno herramientas que le faculten para alcanzar una posterior inserción laboral.

La exclusión social afecta a personas en todos los rangos de edad, siendo uno de ellos los jóvenes. Este grupo, según la Ley 11/2002 de 10 de julio en Castilla y León, se considera que agrupa a personas físicas con edades comprendidas entre 14 y 30 años. En relación con este rango de edad, las administraciones públicas deben realizar una labor preventiva como medio para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes, siendo en un primer nivel los Servicios Sociales, en este caso de la Junta de Castilla y León, los que dotarán a las familias de los recursos necesarios para paliar las causas de la exclusión.

Existen unos factores de riesgo que pueden conducir a que los jóvenes deriven en situaciones de exclusión, que se dan en contextos tales como el ámbito familiar o en otros medioambientales.

Tabla 1: Factores de riesgo

CONTEXTOS	FACTORES DE RIESGO
Las familias	<p>Las familias denominadas desestructuradas aluden a aquellas en las que puede haber un excesivo número de miembros o hijos no deseados, lo que dificulta las relaciones familiares. También pueden presentarse dificultades en aquellas familias consideradas monoparentales, en las que las responsabilidades de cuidado no son compartidas con nadie.</p> <p>En este tipo de familias de riesgo puede aparecer una conflictividad permanente en su seno. También puede existir una falta</p>

	<p>de recursos económicos y culturales para el correcto desarrollo de los hijos. En este tipo de familias puede darse una conducta anómala de alguno de sus miembros que puede conducir a límites como la delincuencia.</p> <p>Como consecuencia se puede llegar a sufrir aislamiento social familiar del entorno y en casos graves conducir a que se sufran malos tratos.</p>
<p>Riesgos Ambientales</p>	<p>Los riesgos ambientales surgirán en caso de que no se posea vivienda o en la misma se produzca un hacinamiento de sus miembros. Otro riesgo sería la insuficiencia de recursos económicos que puede generar la necesidad de realizar cambios de domicilio frecuentes que provoquen sensaciones de desarraigo.</p> <p>Pueden afectar a los miembros de la familia situaciones en las que los tutores familiares deban sufrir internamientos prolongados en alguna institución que deje a los jóvenes en desamparo.</p>

Fuente: Jiménez Beltrán (2011, p.437)

La exclusión social, en un gran número de ocasiones, aparece como consecuencia de la exclusión educativa que se ha podido padecer durante el proceso de aprendizaje por circunstancias tales como la falta de acceso a la educación, haberse visto inmerso en una educación inadecuada, desafecto en el entorno del alumno u otras circunstancias que han podido ir en detrimento de un aprendizaje significativo en el alumno. La exclusión sufrida puede derivar en absentismo escolar, fracaso escolar y abandono del proceso educativo.

Muy vinculado a la exclusión se encuentra otro concepto, el absentismo escolar (González, 2006) es una circunstancia que afecta en gran medida al alumno, donde circunstancias tales como la falta de trabajo o de una vivienda pueden conducir a que los progenitores o tutores del alumno no tengan un especial interés porque el alumno acuda regularmente al aula educativa. Esa falta de regularidad en la asistencia escolar conduce a que “los alumnos sufran una merma en su proceso formativo, y los que abandonan, dejarán el sistema educativo sin unos conocimientos ni una titulación mínima” (p. 2). González (2006) recoge asimismo que esos alumnos pasarán a integrar el sector que acoge a las personas que están marginadas social y económicamente, con lo que las consecuencias van a ir más allá del propio proceso educativo alejando a las personas del acceso a un puesto de trabajo cualificado, pudiendo conducirles a situaciones de paro o delincuencia. Autores como García Gracia (2001) lo define precisando que alude a “la ausencia física e injustificada de un alumno al aula, que tiende a ser considerado en la medida en que es reiterado y consecutivo. No obstante, otras formas de asistencia inconsistentes, irregulares...resultan de difícil control y registro” (p. 37).

El fracaso escolar, por su parte, es señalado por distintos autores como uno de los problemas fundamentales que sufren los sistemas escolares, en distintos grados. Martínez-Otero (2009) lo define como “toda insuficiencia detectada en los resultados alcanzados por los alumnos..., respecto a los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo, y que habitualmente se expresa a través de calificaciones escolares negativas” (p. 69). Fernández Anguita (2011) relaciona el fracaso educativo con factores tales como la presión que el exterior ejerce sobre el alumno y la carencia de opciones ofrecidas fuera de la institución educativa.

Escudero Muñoz (2007) considera que, en España, comparando los datos con otras zonas de nuestro entorno, “las tasas del alumnado que no se gradúa en educación obligatoria debido al absentismo, las repeticiones y el abandono prematuro de los estudios son altas” (p. 87) y apunta a la necesidad de que el alumno debe adquirir los aprendizajes imprescindibles relativos a las competencias básicas recogidas en el currículum, para lo

cual es necesario que el sistema educativo lleve a cabo todas las estrategias posibles para que el alumno pueda adquirirlas a pesar de las dificultades que puedan encontrar. Los datos más recientes sobre el fracaso escolar aparecen ofrecidos por la Encuesta de Población Activa (EPA) de 2020, donde se recoge que “la tasa de abandono educativo temprano se sitúa en el 16% en 2020” (Moncloa, 2021), cifra que se ha ido reduciendo ligeramente a lo largo del tiempo, pero que aún coloca al país entre los datos más altos de fracaso escolar dentro del ámbito de la Unión Europea.

Sería en este punto donde las propuestas como la que presento en este trabajo pueden contribuir a que los alumnos con riesgo de exclusión puedan alcanzar esas competencias mínimas e imprescindibles dentro de su proceso de aprendizaje.

Uno de los objetivos de actuación de la U.E. ha sido impulsar la inversión social de los países orientada a mejorar las capacidades de las personas, así, y para orientar a los países miembros sobre las acciones a realizar, la Comisión Europea publicó en 2013 el *Social Investment Package*”, que ofrece información para el ciudadano donde se apunta a una de las áreas a las que se destinarán las inversiones, determinando que la intención es “invertir en la capacitación de las personas para mejorar sus oportunidades de integrarse en la sociedad y el mercado laboral” (Comunidad Europea, 2013, p. 1). Las orientaciones reseñadas desde la U.E. han propiciado en España la aparición de algunas propuestas donde se recogen actuaciones enfocadas al trabajo desde el ámbito educativo de la exclusión social. Por ejemplo, aparece una propuesta de la Comunidad de Extremadura recogida en la Ley 7/2016 donde se aportan medidas extraordinarias para luchar contra la exclusión social. La urgencia de estas medidas, según recoge esa Ley, se justificaría al “aumento de personas que se encuentran en claro riesgo de exclusión social” (Ley 7/2016, de 21 de julio, p.3).

Por su parte, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León se crea un acuerdo para la aprobación del II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación (Acuerdo 29/2017) con el que se pretende atender a la diversidad, lo que ya estaba recogido en la Ley Orgánica 2/2006, entendiendo su relevancia al considerar que dicha atención es un principio fundamental rector de la enseñanza. En esta Ley se considera también que es preciso contemplar el principio de inclusión dentro del entorno educativo, entendiendo que de esa forma se “garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a la cohesión social” (Título II LO 2/2006).

Este II Plan de Atención a la Diversidad pretende trabajar en diferentes líneas estratégicas enfocadas en aspectos tales como la promoción de una cultura educativa en el ámbito educativo, una mejora en el aspecto preventivo y la detección precoz de las necesidades objeto de atención, fomento del apoyo familiar en los propios centros o apoyo a la investigación y evaluación para mejorar las prácticas educativas y alcanzar mejores datos.

Dentro del II Plan encontramos la definición del concepto de inclusión y la educación inclusiva al recogerse que dicha inclusión pretende ofrecer “oportunidades educativas para todos, estrategias, estructuras y procedimientos que garanticen un aprendizaje efectivo de todos los estudiantes” (Halinen & Järvinen, 2008, p. 97). Estos autores ofrecen su particular definición sobre lo que sería la educación inclusiva al recoger que “una educación adaptada a la atención de las necesidades especiales constituye un aspecto importante, aunque no dominante, de las políticas nacionales de inclusión” p. 97).

En este marco, y para combatir la exclusión promoviendo la inclusión es que nos detendremos en una propuesta vinculada a las terapias con animales.

El hombre siempre ha intentado buscar la manera de combatir las distintas patologías que puedan presentar las personas, en las que se presta una especial atención a la diversidad, tratando con métodos no convencionales distintas situaciones que no siempre son posibles de combatir con medicamentos. Entre esas personas con algún aspecto que les diferencie de lo común, encontramos no sólo aquellas con problemas médicos, sino también otras que sufren alguna discapacidad, ancianos, presos o quienes sufren algún tipo de trastorno que dificulte el aprendizaje o la expresión de sus emociones.

En este marco han ido surgiendo distintos tipos de terapias como la Terapia Asistida por Animales (AAT) o la Terapia Facilitada por Animales (AFT). Martínez Abellán (2008) recoge algunas de estas experiencias realizadas en distintas partes del mundo, tanto en Europa como en Estados Unidos.

Históricamente es necesario retrotraerse en el tiempo hasta el siglo XVIII, más concretamente a 1792, cuando el doctor William Tuke funda la “*Society of Friends*” donde utiliza un método novedoso que ayuda a las terapias para enfermos mentales, sin recurrir a la fuerza, para mejorar el comportamiento de los enfermos (Jones, 1955). En otros países como Alemania se utilizaron este tipo de terapias con éxito en grandes sanatorios donde se trataban patologías de epilepsia, que posteriormente se extendieron a enfermos con problemas no solo mentales, sino también físicos. Otro ejemplo de esta

práctica aparece en Estados Unidos, tras la finalización de la II Guerra Mundial, donde esta terapia se aplicó para tratar a los veteranos de la contienda.

Estas personas sufrían como consecuencia de su participación en el conflicto problemas físicos, a los que se añadían traumas emocionales en ocasiones ocultos. El tratamiento que se les pautaba consistía en el cuidado de animales propios de una granja, que se complementaba con el estudio de los animales en su hábitat natural (Martínez Abellán, 2008).

Las experiencias terapéuticas con animales dieron lugar a que se crearan instalaciones dedicadas a poner en práctica estas terapias, como la creada por el doctor Ross que convirtió una granja en una escuela en las que se ingresaba a los pacientes, que participaban en la actividad propia de una granja, a lo que se añadía un proceso formativo educativo. Este Centro estaba enfocado a tratar a jóvenes que padecían trastornos emocionales, que eran tratados con el contacto con los animales a la vez que se trabajaba su formación y reeducación del carácter (Martínez Abellán, 2008).

A mediados del siglo XX, el psiquiatra Levinson observó en primera persona y en su propia consulta, cómo su propio perro interaccionó con un niño poco comunicativo, que poco a poco fue tornándose más abierto y que mejoró su relación con el entorno. Esta experiencia llevó a Levinson (1969) a publicar un artículo en el que aludía a las terapias con animales de compañía, donde detalló los beneficios terapéuticos que el contacto con los animales generaba tanto en niños con adultos. En el citado artículo aludía a que las terapias tenían éxito no únicamente en el caso de pacientes ingresados en un centro, sino que podían llevarse a cabo en “el trabajo con pacientes externos” (Martínez Abellán, 2008, p. 125).

Levinson, en los tratamientos que llevaba a cabo, empleaba lo que denominaba *Pet Facilitated Psychotherapy* (Psicoterapia Facilitada por Animales): ese tratamiento era útil en patologías no específicamente de trastornos mentales, sino que se aplicaba en niños autistas, introvertidos u obsesivos-compulsivos. La acción del animal en el paciente la justificaba Levinson (Martínez Abellán, 2008) al decir que “los animales pueden actuar como objetos transicionales, para que el niño establezca una relación, primero con el animal, después con el terapeuta y finalmente con los demás” (p. 126). Tras las experiencias de Levinson con la terapia con animales, han ido surgiendo entidades enfocadas en el trabajo terapéutico con enfermos, que se trasladó a experiencias en otros campos con personas no enfermas, pero sí con traumas emocionales, como la llevada a cabo en una cárcel de mujeres en Purdy (Washington). Esta población reclusa femenina

se ocupaba de cuidar y entrenar a perros, tarea que se convertía en un oficio, que luego se entregaban a personas que padecían alguna discapacidad.

Todas estas experiencias terapéuticas con animales han generado la aparición de diversos estudios que han recogido los beneficios que la cercanía con animales de compañía en las terapias puede generar como “reducir el estrés y la ansiedad, además de desarrollar un sentimiento de seguridad” (Martínez Abellán, 2008, p. 127).

Es posible señalar la realización de experiencias terapéuticas con animales en España, con la pretensión de mejorar la calidad de vida de colectivos con dificultades como pueden ser los discapacitados.

Por ejemplo, Solé, Segura, Rodrigo, Bergada, Casanova y Jové (2017) crean el Proyecto de Intervención asistida con animales para mejorar las competencias emocionales de un grupo de adolescentes y se lleva a cabo en un Centro Residencial de Acción Educativa. Los creadores de este Proyecto señalan la relevancia de la educación emocional, por lo que su pretensión es desarrollar habilidades y conocimientos para dar seguridad emocional a las personas, lo que les permitirá afrontar con éxito las distintas situaciones presentes en sus vidas.

Yagüe (2019) realiza un proyecto que, bajo el nombre de “Propuesta educativa de regulación emocional a través de intervenciones con caballos en Educación Primaria”, analiza las diversas intervenciones que se han realizado con la contribución de animales. Su interés particular radica en el análisis del trabajo con caballos y constatar si desde el ámbito educativo, particularmente en Educación Primaria, pueden observarse mejoras en su calidad de vida.

En Andalucía, el Centro de Actividades Equestres “La Herradura” ofrece un Programa de Intervención Asistida con caballos. Este Programa está destinado a jóvenes en riesgo de exclusión social mediante una colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud. El objetivo primordial de este programa es mejorar la calidad de vida de los jóvenes, mediante una adaptación a sus necesidades buscando facilitar su integración social mediante la práctica de la equitación sumada a unos determinados conocimientos teóricos.

Los programas especiales desarrollados con animales llegan al trabajo incluso en edad adulta como el proyecto de Anna Pedrola (2019) denominado “Diseño de un programa de intervención asistida con caballos para la promoción de las relaciones no violentas en un Centro Penitenciario”. Este proyecto pretende reconducir algunas conductas en hombres acusados de delitos de violencia de género, utilizando el programa

para dotarles de habilidades sociales adecuadas, técnicas de resolución de problemas o asunción de responsabilidades personales.

Diversos expertos terapeutas (Martínez Abellán, 2008) han llegado a concluir que la inclusión del trabajo con animales en las terapias parece contribuir a mejorar los resultados de las mismas. Autores como Brickel (1985) señalaron que la actuación del animal sobre el humano se da en diversos niveles relacionados con los sentidos como el táctil o el auditivo, a lo que añade que trabaja en el nivel cognitivo y en el emocional. Brickel (1985) explica esta influencia en el ámbito emocional del ser humano asociando el hecho de que una relación satisfactoria en el contacto con el animal generará una emoción positiva en la persona. Horwitz, Mills, Heath, BassolsWols, Bowen (2013) aluden a la comunicación que se establece entre los humanos y los animales señalando que “el significado de la comunicación para ambas especies está relacionado con un significado similar para ambas especies como el tono de la voz, el lenguaje corporal entre otros” (p. 50); López (2014) se refiere a las terapias con animales señalando que las mismas trabajan el nivel de atención del paciente, aunque puntualiza que la terapia debe ser llevada a cabo por el terapeuta que tendrá el recurso del animal para complementar el tratamiento y Ansorena (2017) alude a la comunicación que se establece con algunos animales, en su caso los perros, señalando que la especie humana y la animal pueden generar una comunicación puesto que en ambos casos son capaces de expresar emociones a través de la expresión corporal.

Martínez Abellán (2008) concreta los beneficios que a su juicio los animales pueden aportar a las terapias señalando algunos de los que considera más relevantes:

- Empatía, que en el contacto con el animal desarrolla la persona al recibir estímulos que provienen del lenguaje corporal de los animales y que son más sencillos de interpretar que los que podrían recibirse de otra persona.

- Enfoque exterior que, en el caso de algunas patologías relativas a la enfermedad mental o a sensaciones de baja autoestima o padecimientos de estrés o depresión, la persona puede tener gracias a que hablar del animal puede hacerle cambiar el enfoque de su propio entorno y disminuir la importancia de sus problemas.

- Relaciones, donde el animal puede transformarse en el canal que comunica al terapeuta con el paciente que trata, puesto que genera a éste seguridad emocional que le permitirá abrirse de manera más positiva al contacto con el profesional.

.- Aceptación, surgida en el animal puesto que no muestra reticencias al contacto con un ser humano. El animal no juzga ni clasifica a las personas, simplemente las acepta.

.- Entretenimiento, surgido en la interacción del animal con la persona, que puede disfrutar del simple hecho de observar los movimientos o los gestos del animal.

.- Socialización, aspecto este que es muy relevante en un tratamiento, puesto que la persona con algún tipo de patología puede tener tendencia a retraerse o refugiarse en sí misma y no mostrar sus sentimientos o emociones, hecho éste que puede retrasar la efectividad del tratamiento. Una escasa socialización puede conducir a agravar algunos tipos de trastornos, por ello la tendencia del terapeuta siempre se orientará a que la persona mejore sus relaciones con el entorno y exprese sus miedos o temores.

Así, la propuesta educativa que aquí presento, se va a centrar en el uso del caballo como base para realizar la equitación inclusiva y que según Ríos

“viene representada por la interacción o encuentro entre dos modalidades de equitación (equitación adaptada, equitación terapéutica), bajo la óptica de la intervención pedagógica y partiendo de la premisa que concibe la inclusión en la sesión de Educación Física, como el proceso que tiende a englobar en todas las actividades posibles, en este caso, la equitación, a todos los individuos, indistintamente de sus particularidades, facilitando la participación activa y efectiva de todas y todos” (2004, p. 157).

El uso de los caballos con fines terapéuticos obedece a la capacidad del mismo de transmitir al hombre tranquilidad y seguridad, generando sensaciones gratificantes, como el afecto y el respeto (De la Fuente, 2007).

La diferencia de la terapia equina, en relación con la de perros y gatos, es que el caballo no huye del humano, mostrando una actitud de alerta que le permite interpretar las señales existentes a su alrededor. Algunos autores, tales como Terkel y Teichan (2011), asocian a los caballos sueltos en libertad con la asunción de roles similares a los que pueden aparecer en una sociedad humana. La razón sería que se encuentran en permanente comunicación para poder mantener el orden y la seguridad de la manada.

Una de las peculiaridades de los caballos sería la comunicación que establecen mediante un lenguaje no verbal por lo que, al relacionarse con personas con dificultades para expresar sentimientos, son capaces de interpretar todo tipo de emociones cuando interactúa con el hombre. En dicha interacción (Fernández, 2013) de los tres aires naturales del caballo (paso, trote y galope) en las terapias se usa el primero, el paso, puesto

que su caminar se asemeja al de los seres humanos y genera relajación al ser una forma de caminar armónica.

Chamorro (2015) sostiene que el trabajo con caballos es positivo cuando se trabaja con menores para la resolución de todo tipo de problemas en su desarrollo, tales como físicos, sociales y mentales. López y Moreno (2015) apoyan la inclusión de los caballos como coterapeutas porque a su juicio el caballo proporciona en el paciente una estimulación del sistema nervioso que proviene del movimiento del propio animal.

Cardo (2016) dentro de su proyecto “El niño y el caballo desde una perspectiva psicológica” trató sobre la mejora de los trastornos psicomotrices mediante la aplicación de la equinoterapia. Cardo afirma que, entre los integrantes de estas terapias, niño-caballo-monitor, se dará una relación de confianza tal, que permitirá obtener grandes mejoras en el niño.

Una vez resumidas las diferentes propuestas más interesantes, cabe cerrar este apartado con la presentación de los objetivos que se han perseguido. Así, en relación con los objetivos. Así, y en relación con los objetivos generales, se trata de diseñar un Programa de intervención social con caballos, pensado para jóvenes en riesgo de exclusión social con el fin de: mejorar el desarrollo personal mediante la educación en valores; reforzar las habilidades sociales y que fortalezcan la personalidad; fomentar el trabajo en equipo y desarrollar hábitos de autonomía a través del cuidado tanto del animal como del entorno en el que se desenvuelve.

3.- PROPUESTA EDUCATIVA: “Mi casco es tu mano”

3.1 Resumen

La revisión de las propuestas realizadas con animales en el ámbito educativo y mi interés por los jóvenes en riesgo de exclusión social me han conducido a buscar una visión diferente dentro del trabajo con dichos jóvenes desde una perspectiva de inclusión. Considero que mi propuesta es innovadora y ambiciosa, siendo perfectamente asequible para un Centro Educativo. La base se apoya en el currículo de Educación Física. El perfil de los alumnos con los que se trabajará será el de jóvenes con carencias sociales.

“Mi casco es tu mano” es un proyecto que incluye diferentes actividades repartidas en tres sesiones, donde los alumnos podrán trabajar los diferentes objetivos propuestos. La propuesta estará compuesta por justificación, metodología, destinatarios, objetivos, estructura de las sesiones, temporalización, recursos y evaluación. Finalmente señalar que la propuesta será llevada a cabo por una educadora social, con el título de técnico 1 de equitación.

Imagen1: Logotipo



Fuente: Elaboración propia

3.2. Competencias a alcanzar

En la Propuesta educativa se van a trabajar distintas competencias, tales como:

a.- Comunicación lingüística, trabajada a través de la lectura de las fichas formativas. Esta competencia se trabajará igualmente en la asamblea final que fijaremos donde se llevarán a cabo distintas actividades como una pequeña evaluación final, resolución de dudas y aprendizaje de nuevo vocabulario.

b.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Ambas competencias se podrán trabajar gracias a la resolución de situaciones imprevistas o problemas de razonamiento lógico.

c.- Competencia digital. Se va a desarrollar la aplicación de esta competencia en los inicios de las actividades, donde será necesario que los alumnos realicen búsquedas de información mediante los buscadores. Estas búsquedas se llevarán a cabo mediante los diversos recursos tecnológicos a disposición del alumno, que introducen el uso de las TIC en el aula.

d.- Aprender a aprender. Esta competencia es esencial pues mediante la misma el alumno va adquiriendo autonomía en su aprendizaje. Se va a procurar que el alumno la desarrolle en todas las actividades o juegos propuestos, lo que les conducirá a adquirir perseverancia en el aprendizaje.

e.- Competencias sociales y cívicas. Estas competencias les conducirán a interactuar entre ellos o trabajar en colaboración con otros, facilitando el trabajo en grupo y la cooperación. Los alumnos tendrán que ser capaces de ayudar y animar a sus compañeros o de respetar las normas de convivencia establecidas.

f.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. En esta competencia los alumnos aprenderán a poder tomar decisiones de forma independiente, lo que contribuirá a reforzar su autonomía personal y a desarrollar la superación propia.

g.- Conciencia y expresión cultural. Esta competencia se desarrollará previamente al contacto con los caballos, con el aprendizaje de las distintas expresiones y conceptos relacionados con los animales, a lo que se añadirá la enseñanza de las diversas formas de actuación ante los equinos.

3.3 Justificación

La propuesta presentada en este TFG contendrá actividades a realizar en el Centro Educativo en las que, mediante el contacto con los caballos, se trabajará a nivel tanto físico como emocional con alumnos en riesgo de exclusión.

El marco será la práctica del deporte inclusivo, que se considera como el más idóneo para trabajar con personas con problemas físicos y mentales, representando dicha práctica un medio que aporta grandes beneficios y mejoras en las personas a las que se aplica.

En mi caso en particular, mi experiencia personal y profesional en esta disciplina me ha conducido a pensar que un deporte tan completo como la equitación puede ser un excelente medio para obtener excelentes resultados en alumnos con necesidades especiales. Esa idea me ha llevado a pensar que el hecho de ser educadora social y técnico en equitación nivel 1, junto con mi experiencia personal con caballos, me puede facultar para obtener mejoras en alumnos que sufran algún tipo de exclusión social poniendo en práctica mi propuesta de intervención “Mi casco es tu mano”.

3.4 Objetivos

3.4.1 Objetivos del área curricular

Según la Orden EDU/362/2015, de mayo, de Educación Secundaria de la asignatura de Educación Física, los objetivos a nivel de currículo serían:

- 1.- Manifestar actitudes de esfuerzo, superación y auto exigencia
- 2.- Trabajar la actividad física con un enfoque saludable
- 3.- Alcanzar niveles de condición física acordes al momento de desarrollo motos y a sus posibilidades

3.4.2 Objetivos didácticos

- 1.- Comprender las normas básicas de las actividades, conocer al caballo, sus cuidados y características físicas.
- 2.- Potenciar las diversas habilidades en los alumnos para poder desarrollar un buen manejo del caballo
- 3.- Mejorar las habilidades comunicativas y de escucha activa
- 4.- Crear vínculos afectivos con los caballos durante la realización de las actividades
- 5.- Desarrollar valores relevantes en el alumno, tales como tolerancia, compañerismo, concentración, confianza o respeto.

3.5 Metodología

La metodología sería la parte del currículum que alude al conjunto de decisiones que deberá tomar el docente a la hora de organizar y desarrollar cualquier proceso de enseñanza/aprendizaje. La Orden ECD/65/2015 refiere a que los métodos de enseñanza deberán estar enfocados en favorecer el trabajo de las competencias clave por parte de los alumnos, que conduzcan a mejorar la calidad de la educación que se ofrece en el aula.

La metodología por tanto será una parte relevante para poner en marcha una propuesta didáctica determinada, que según Muñoz y Zaragoza (2010), deberá estar basada en cuatro aspectos principales: aprendizaje significativo, perspectiva globalizadora, ambiente de afecto y confianza y el juego (p. 111)

La propuesta didáctica que he elaborado utilizará una metodología activa y participativa, en la que los alumnos serán los protagonistas y responsables de su propio aprendizaje, buscando que los alumnos se involucren en las actividades a realizar. A ello se añadirá la necesidad de que dicha metodología sea flexible y permita que las actividades puedan ser ajustadas al estado de los alumnos y sus necesidades particulares. A estas características se añadirá que tenga un carácter integrador, para que su diseño tenga en cuenta las distintas posibilidades que presenta cada participante. Se contemplará igualmente que la metodología tenga una base socializadora, donde las sesiones busquen potenciar la comunicación y la unión entre los participantes.

Para conseguir todo lo previsto he creído conveniente dividir las sesiones en una parte teórica y otra práctica, que han sido previamente planteadas, y que serán dirigidas por el trabajo conjunto de la técnica en equitación y la educadora social. La propuesta contemplará un enfoque didáctico pues persigue la enseñanza de valores ambientales y el contacto con los caballos, donde la actividad física se convierte en la pieza de unión con la asignatura escolar. La pretensión será crear espacios de interés y conocimientos en el que se fomenten y potencien los vínculos personales entre los participantes.

Mi formación como educadora social y técnica en equitación, me han llevado a decantarme por utilizar una metodología fundamentalmente práctica, en la que mediante diversas actividades se trabajará en la promoción de valores como el respeto, la diversidad, la tolerancia, la inclusión y la adaptabilidad. Todo irá enfocado al favorecimiento del intercambio de conocimientos, experiencias y sentimientos entre los participantes.

La creación de la presente propuesta ha constado de diversos pasos. Partí de la recogida de información, que se llevó a cabo en gran medida mediante la emisión de llamadas telefónicas a diversos centros especializados en estas terapias, que me facilitaron gran cantidad de información sobre el mundo ecuestre. Esa información fidedigna me orientó a la hora de idear mi propuesta personal y a plantear los objetivos a perseguir con la intervención en el aula.

Tras el proceso de recogida de información y la recopilación de la misma, analicé lo obtenido y pude concluir que las actividades con caballos tienen una importancia real en el desarrollo de adolescentes con dificultades y en las propias relaciones sociales que establecen con su entorno.

La tarea de recogida de información ha sido ardua, puesto que no existe una gran cantidad de la misma, lo que ha ocurrido al recabar información sobre las terapias que se pueden llevar a cabo en el caso de los jóvenes en riesgo de exclusión social. Por ello el proceso ha sido dilatado en el tiempo, remontándose a tiempos pasados.

Otro aspecto a destacar dentro de mis búsquedas fue que la propuesta presentada pudiera ser llevada en un futuro en otros centros de secundaria, y servir de referencia en situaciones similares.

En mi propuesta, también se trabajarán de manera transversal distintas técnicas para alcanzar la relajación, la autorregulación emocional, buscar la autonomía personal en la toma de decisiones, los aprendizajes teórico-prácticos sobre el mundo del caballo, así como la comunicación con él. Un elemento favorecedor del aprendizaje considero que será el trabajo en un entorno natural que será más relajante y propiciará el disfrute personal de los alumnos.

Un elemento importante dentro de la metodología implica realizar una correcta elección de los caballos con los que se va a trabajar. En esta propuesta el perfil del caballo más idóneo para las actividades será el de un caballo manso (tranquilo), de una edad media que le hará ser más estable emocionalmente y ya formado físicamente. La talla seleccionada será media (tirando a poca talla) estando entre 1,50 y 1,60 metros como máximo, para poder trabajar desde pie a tierra con los alumnos. Esa preferencia obedece a que si la altura del animal es superior el alumno puede desarrollar miedos o inseguridades que le hagan rehusar realizar las actividades propuestas.

Los caballos seleccionados deberán estar lo suficientemente domados a la voz y obedecer a los instructores con rapidez. La recomendación será que el entrenamiento de los caballos elegidos haya sido lo más natural posible.

La selección de la equinoterapia para el tratamiento del riesgo de exclusión de los alumnos se basa en los beneficios que aportan los caballos a estos jóvenes. Para ello incluyo dos cuadros representativos, siendo el primero en el que se recogerán dichos beneficios y el segundo que presenta los beneficios que el caballo en general aporta al ser humano.

Tabla 2: Beneficios de la equitación inclusiva

<p>ÁMBITO FISICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> .- Estimulación del sistema sensorio-motor y potenciación de la relajación. .- Mejora de la coordinación y la imagen y la capacidad de perfección, y los reflejos. .- Fortalece la musculatura, regula el tono muscular, reduce los patrones de movimiento anormales y mejora de las capacidades respiratoria y circulatoria de la persona.
<p>ÁMBITO EMOCIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> .- Mejora en la autoestima y autocontrol personal, a lo que se añade una disminución de los problemas de conducta y de trastornos de ansiedad o estrés.
<p>ÁMBITO COGNITIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> .- Se produce una potenciación de la capacidad de atención y de la planificación motriz. .- Se va a reforzar la memoria y la secuenciación, junto a los aprendizajes olvidados. .- Se va a generar un incremento en relación a la percepción que se tiene del entorno.
<p>ÁMBITO COMUNICATIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> .- Se producirá una mejora en la lengua, la comprensión contextual, la gestual y el lenguaje. Junto a éstas se producirán otras como la mejora de la conducta comunicativa o la relativa al incremento del vocabulario o la relativa a la comunicación gestual y oral.

	<p>.- Se producirá una potenciación de la comprensión y la identificación de símbolos.</p> <p>.- Aumentará el contacto ocular.</p>
<p>AMBITO SOCIAL</p>	<p>.- Se verá reducido el aislamiento del entorno y mejorará el dominio de sí mismo.</p> <p>.- Se generará una relación triangular entre mentor, monitor y caballo. Esta relación va a facilitar la expresión de los sentimientos, un estímulo del interés por el medio que les rodea.</p> <p>.- Facilitará la relación de familiares y los grupos de iguales, y mejorarán las relaciones sociales con aquellas personas que no forman parte de su entorno habitual.</p>

Fuente: <https://cutt.ly/5n18P02>

Tabla 3: Beneficios del contacto con caballos

<p>CONTACTOS SOCIALES</p>	<p>El contacto con caballos en algunas actividades va a generar una mejora de las relaciones sociales en general, dado que se realizan en grupos lo que permite interactuar con otros.</p>
<p>FUENTE DE ATENCIONES</p>	<p>En las actividades con los caballos se ofrecen cuidados a los animales como el cepillado, la alimentación o la limpieza. Tener que realizar estos cuidados diarios hará que los participantes asuman responsabilidades propias y se sientan inducidos a participar en dichos cuidados. Estas actividades les hacen</p>

	<p>sentirse más necesarios puesto que contribuyen a mejorar el bienestar de otro ser vivo.</p>
<p>CONTACTO CON LA NATURALEZA</p>	<p>Los participantes en este tipo de proyectos tienen generalmente un escaso contacto con la naturaleza. Por ello estas actividades aparecen como un medio de acercamiento al entorno natural.</p>
<p>CONTROL</p>	<p>Las actividades con caballos, animales cuyo peso se acerca a los 500 kilos, puede ofrecer a los participantes la certeza de ser capaz de dominar y controlar a un animal grande. Esa sensación puede conducir a que el alumno se sienta capaz de controlarse a sí mismo y a sus reacciones.</p> <p>Ante la magnitud de estos animales el participante sentirá que le debe respeto, a lo que se unirá la visión de los mismos como un espejo: ellos responderán de una forma u otra, dependiendo de cómo se sientan tratados.</p>
<p>COMPARTIR</p>	<p>El planteamiento de las actividades, al trabajar los alumnos por parejas compartiendo al mismo animal, generará en los participantes un deseo</p>

	de compartir, aplicado a otros ámbitos de su vida.
TRANQUILIDAD Y PAZ	Un caballo de carácter tranquilo generará en la persona que se acerque a él durante alguna actividad sensaciones de calma y sosiego.
OBJETO DE AFECTO	El caballo es un animal muy emocional por lo que tiende siempre a buscar el afecto de los que le rodean, lo que genera que establezcan con otros unas relaciones emocionales fuertes.
COMPAÑERO DE UNA RELACION POSITIVA	El caballo es un animal de una gran nobleza, lo que le lleva a aceptar a otros sin atender que tengan defectos. Su carácter les lleva a ser generosos cuando se sienten bien tratados, dando tanto como reciben. Son animales que no juzgan, sino que aceptan a la persona tal como es, mostrándose en todo momento, receptivos a recibir afecto, que devuelven en la misma medida.

Fuente: elaboración propia basada en Gallardo y Barceló (promotores del Centro equino terapéutico "SacXiroi").

La división que se realizará de las sesiones seguirá el modelo propuesto por Seners (2001) que las subdivide en tres partes diferentes:

a.- Puesta en acción. Los participantes se deben introducir de forma progresiva en la actividad prevista. Las tareas que se planteen en la propuesta en este caso tendrán la

intención de evitar lesiones posteriores y capacitar a los alumnos en las actividades posteriores.

b.- Parte principal. En esta parte se llevarán a cabo los distintos ejercicios y actividades, para trabajar los contenidos más importantes, en este caso dividida en una parte teórica y otra práctica.

c.- Vuelta a la calma. Esta última parte se dedicará a que los jóvenes se relajen tras la realización de las actividades, a lo que seguirá el “balance” de la sesión en forma de una asamblea final en la que se realizará una puesta en común de las sensaciones y todo lo vivido por los jóvenes en el desarrollo de la sesión.

3.6 Estructura de las sesiones

Vicana, Salinas y Lozano (2006) definen el concepto Sesión señalando que es “la unidad mínima de programación que estructura y organiza el currículo, y precisa de un marco de referencia para, conjuntamente a otras sesiones, cobrar un sentido en los aprendizajes de los alumnos” (p. 10). La finalidad de programar sesiones será, partiendo de un planteamiento y una estructura definidos, llegar a cumplir unos objetivos marcados.

Previamente al inicio del Programa es necesaria una comunicación con las familias para explicarles cuál será el contenido de la actividad con caballos prevista (Anexo 1).

Es necesario señalar antes de detallar los contenidos de las tres sesiones, que los alumnos no se verán forzados a realizar las actividades propuestas cuando para ellos represente temor o recelo. Lo habitual es que ese rechazo no se produzca, pero si hubiera algún alumno que no deseara participar, se crearán propuestas a realizar sustitutivas de éstas, con idéntica intención de motivar al alumno y generarle una sensación de relajación. De esta forma, sea cuál sea la opción escogida, la pretensión final será alcanzar los objetivos fijados de antemano. Las sesiones fijadas para llevar a cabo esta propuesta aparecerán detalladas y explicadas en distintas tablas realizadas a tal efecto.

Tabla 4: Desarrollo de la Sesión 1

Sesión 1: Toma de contacto y conocimientos básicos desde una perspectiva emocional	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilizar al alumno de su caballo - Conocer las diferentes capas de los caballos, partes del equipo de montar, alimentación, morfología, equipos de limpieza, comportamientos... - Aprender a manejar las diferentes herramientas, equipos y ayudas - Trabajar y conocer la importancia que tiene la comunicación verbal y no verbal - Identificar emociones y empatizar con el caballo
Parte preliminar	<p>Se comienza la sesión con una explicación previa sobre las actividades diarias, mencionando el material que se utilizará en las mismas. Posteriormente, se facilitará a los alumnos otro tipo de explicaciones, como las normas a seguir para cuidar a los animales y el material utilizado en las actividades. Igualmente se repasarán otros aspectos, tales como el respeto que debe darse en todo momento hacia los compañeros y hacia la persona que va a llevar a cabo la actividad, para trabajar algunos de los valores que deben primar en el aprendizaje.</p>
Parte inicial	<p>En el inicio del primer día de la propuesta, se procederá a asignar a cada grupo de alumnos unos caballos determinados que utilizarán en todas las sesiones previstas.</p> <p>Posteriormente, se explicará la rutina que se seguirá durante todos los días de las actividades. En un primer momento los alumnos se dirigirán a los <i>box</i> de los caballos asignados a cada uno, facilitando a los mismos la comida que la monitora les indique.</p>

Tras la alimentación, los alumnos deberán revisar la cama de los animales, observando si se encuentra sucia o limpia. Lo habitual es que esté sucia, por lo que la monitora les enseñará la forma correcta de efectuar la limpieza de la cama, que deberán llevar a cabo en las sucesivas sesiones de manera autónoma.

Tras la alimentación y el aseo diario, los alumnos se dirigirán al guadarnés, que será el lugar físico donde se impartirán las clases teóricas.

Clase teórica

Las clases teóricas serán en las que se van a facilitar a los alumnos diversos conocimientos concretos en relación a los caballos, siendo tras su asimilación cuando los jóvenes los llevarán a la práctica. Se buscará facilitar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos teóricos mediante el uso de fichas didácticas, imágenes, videos o juegos educativos.

El contenido de la primera Sesión tratará sobre diversos aspectos en relación a los caballos que los alumnos deben conocer antes de comenzar las prácticas:

- La morfología del caballo, revisando las diversas partes de su cuerpo (Anexo 2)
- Normas básicas de seguridad que los alumnos deben observar para tratar con caballos o en la actividad realizada en los establos. (Anexo 3)
- Las capas de los caballos, que aluden a sus colores (Anexo 3)
- Revisión del equipo utilizado para montar, pasos para la preparación de los caballos y equipación de los jinetes (Anexo 5)
- El equipo de limpieza que se utilizará para el aseo diario del caballo (Anexo 6)

Clase práctica

La clase práctica se dividirá en dos partes, una previa y otra posterior al almuerzo.

En la primera parte de la Sesión, se va a llevar a cabo una visita guiada que permita al alumno conocer todas las instalaciones del centro. Una vez finalizada los alumnos se dirigirán a la zona de las cuadras para dar comienzo a las actividades prácticas. En el inicio de esta parte práctica, se facilitarán al alumno las explicaciones necesarias para poder coger al caballo y sacarlo del box, procediendo a atarlo y poner en práctica todo lo explicado en la parte teórica de la sesión. Se aprovechará este tiempo de práctica para revisar con los alumnos las normas de seguridad, que son de obligado cumplimiento.

La monitora, tras el momento en que los alumnos hayan finalizado la tarea de atarlos, procederá a explicar la morfología del animal, mostrando a los alumnos con detalle las distintas partes. Tras esa revisión, cada alumno tomará el caballo que le haya sido asignado y procurará identificar en su caballo las distintas partes mencionadas por la monitora.

Al finalizar la revisión de los animales, los alumnos recibirán de forma práctica lo relativo a la limpieza básica diaria de los animales.

Cuando la limpieza de los equinos esté finalizada, la monitora enseñará a los alumnos la forma correcta de preparación de los caballos, previa al propio trabajo en la pista. Entre otras tareas de preparación los alumnos deben conocer la forma correcta de colocar la silla, la cabezada y el cinchuelo. Al finalizar este proceso los caballos ya estarán correctamente preparados para las actividades posteriores.

La sesión se interrumpirá temporalmente para que los alumnos puedan realizar su almuerzo en la zona verde.

La segunda parte de la sesión se iniciará en las cuadras, donde los alumnos por parejas cogerán su caballo al que colocarán su equipo.

Todo el grupo se dirigirá a la pista de trabajo guardando una fila. En la propia pista se recordarán a los alumnos las normas de seguridad

básicas para evitar incidencias durante el desarrollo de la actividad posterior.

Se indicará a los alumnos que los caballos deberán colocarse de forma paralela unos a otros. Se señalará que los alumnos siempre deben colocarse en el lateral izquierdo del animal, momento en el que los dos miembros de la pareja adquirirán distintos roles, siendo uno primero el ayudante y el otro el jinete. Estos papeles se irán alternando para que ambos miembros realicen la práctica. En este momento se enseñará a los alumnos a medirse los estribos, ajustándolos a la medida personal y posteriormente realizar las acciones de montar y desmontar.

Cuando los jinetes estén sobre los caballos se les enseñará la forma correcta de coger las riendas y realizar los giros necesarios para que el caballo comience a caminar.

Tras la explicación de esas nociones básicas, se comenzarán a realizar los ejercicios en tandas, donde un caballo se colocará tras otro formando una hilera. Los alumnos que desempeñen el rol de ayudantes, caminarán al lado de su compañero por si hubiera necesidad de prestarle algún tipo de ayuda.

La monitora habrá preparado diversos ejercicios para realizar por los alumnos, en un total de cuatro:

1º ejercicio. El caballo caminará por la pista al paso, debiendo el alumno ser el que lo guíe con las riendas. Se realizarán actividades como la realización de círculos por la pista y cambios de dirección.

2º ejercicio. En este momento los alumnos deberán ponerse en pie en los estribos, para subir y bajar en la propia silla.

3º ejercicio. En este momento los alumnos jinetes realizarán al paso el calentamiento del propio cuerpo mediante algunos ejercicios, tales como la rotación de tobillos, cuello, brazos o muñecas. Estas rotaciones contribuirán a que los alumnos se sientan más relajados sobre los caballos.

4º ejercicio. Los alumnos jinetes se tumbarán sobre el cuerpo del caballo, lo que les permitirá observar el cielo, tras lo que se abrazará a los caballos. El alumno procurará en todo momento realizar lo

	<p>necesario para que los alumnos no se marchen del recorrido establecido.</p> <p>Finalizada la tanda de cuatro ejercicios realizados por el jinete y volver a la calma, los alumnos se intercambiarán los roles para que el que era el ayudante realice la dinámica al igual que ha hecho su compañero, que pasará a ser su ayudante.</p> <p>Al concluir las tandas de ejercicios realizados por cada pareja, los componentes de la misma ya habrán desmontado del animal y lo conducirán hasta la cuadra, en la que se llevará a cabo la tarea de desparejar al caballo. Los alumnos deberán limpiarlos, darles agua en los tendones y conducirlos a cada uno de los <i>box</i>.</p>
<p>Vuelta a la calma (Asamblea)</p>	<p>Esta primera Sesión, servirá para base de aprendizajes posteriores, puesto que en la misma se habrán llevado a cabo los pasos esenciales de cuidado y preparación de los caballos.</p> <p>Se procederá a realizar una asamblea conjunta de todos los integrantes del grupo en la que los alumnos harán una puesta en común de sus impresiones personales sobre las actividades realizadas. Los jóvenes tendrán total libertad para expresar sus sensaciones, emociones y opiniones personales sobre lo vivido en esta sesión.</p> <p>La primera Sesión concluirá con el traslado en autobús de los alumnos hasta su centro educativo.</p>

Fuente: elaboración propia

Tabla 5: Desarrollo de la Sesión 2

Sesión 2: la importancia de las ayudas, la comunicación, manejo y habilidades sociales

<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y conocer la alimentación necesaria del caballo. - Conocer y profundizar en las ayudas para el manejo del caballo. - Perfeccionar las habilidades comunicativas y sociales. - Potenciar el respeto hacia los compañeros. - Trabajar la mejora de la autoestima y de la motivación.
<p>Parte preliminar</p>	<p>La Sesión comenzará con una explicación previa sobre lo que se va a realizar durante el desarrollo de esta segunda sesión, a lo que se añadirá un repaso sobre lo explicado y vivido en la jornada anterior.</p> <p>Se incidirá en esta parte previa en recordar las normas de seguridad que se deben respetar durante la realización de las actividades y en la zona de las cuadras. Igualmente, antes de comenzar las actividades propias de este día, se revisará el estado del caballo, para proceder inmediatamente a la limpieza del mismo y su alimentación.</p>
<p>Parte inicial</p>	<p>Al igual que en la primera Sesión de la propuesta, en esta segunda el contenido se dividirá en dos partes: una primera parte dedicada a la revisión de la teoría, que se complementará con una parte práctica.</p> <p><u>Clase teórica</u></p> <p>Al inicio de esta parte, los alumnos se dirigirán al guarnés y ocuparán sus lugares, para proceder a explicar lo que se trabajará en esta sesión. El contenido de las explicaciones se referirá a distintos aspectos relacionados con los caballos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentos aconsejados y prohibidos para los caballos (Anexo 7) - Técnicas para llevar al caballo al paso y al trote (Anexo 8) - Reglas de seguridad para trabajar con el caballo de manera individual.

- Protecciones que deben tener los caballos a la hora de trabajar, tales como los protectores o las vendas (Anexo 9)

Clase práctica

En esta parte de la Sesión se procederá, en primer término, a visitar la nave en la que se almacenan los alimentos de los caballos. El monitor explicará a los alumnos nociones generales sobre los piensos para alimentar a los animales, la composición de los mismos y la importancia que presentan los distintos forrajes. Asimismo, se explicará al grupo qué alimentos son buenos para los caballos y cuales no son aconsejables, incluyendo los que están permitidos pero en determinadas cantidades.

Al finalizar la visita a la nave de almacenamiento de los alimentos, el grupo se dirigirá a las cuadras, para realizar una limpieza profunda de los caballos. Cuando la limpieza esté finalizada, se procederá a colocar el equipo correspondiente, donde se practicará la colocación de los protectores.

Dejamos los caballos preparados para la Sesión de ejercicios en pista. Estos procedimientos dejarán a los caballos preparados para las actividades posteriores.

Se hará en ese punto la parada habitual para el almuerzo, pudiendo permanecer en la zona verde.

En la segunda parte de la clase práctica se procederá, como en la anterior, a que los alumnos por parejas conduzcan al caballo que se les había asignado a la pista. Cuando todos hayan llegado, se les recordarán las normas de seguridad a observar como paso previo a la monta, asignando a cada uno de ellos nuevamente los roles de jinete y ayudante. Estos roles se intercambiarán cuando se finalicen los ejercicios.

Para esta segunda Sesión se habrán pautado varios ejercicios a realizar:

1º ejercicio. Este se iniciará caminando por la pista al paso, mientras se realizan varias actividades, como en el día anterior, como estiramientos sobre el caballo, realización de círculos y slalom.

2º ejercicio. En este ejercicio el jinete deberá ir subiendo y bajando sobre los estribos de la silla, realizándolo al paso. Este será el inicio para poder realizar el trote.

	<p>3º ejercicio. Se practicará la marcha al trote, que no será obligatoria para todos, sino que se les dará la opción de realizarla a los que se vean preparados y tengan seguridad suficiente. Los alumnos que no deseen realizar este ejercicio permanecerán en el centro de la pista junto a los ayudantes. Desde esa ubicación podrán seguir las evoluciones de sus compañeros mientras realizan los ejercicios de posición y manejo del caballo.</p> <p>Tras la finalización del grupo de ejercicios asignados a los jinetes, las parejas intercambiarán sus roles, junto al cambio de caballo y casco para que ambos puedan practicar lo previsto en la sesión.</p> <p>Tras poner en práctica el contenido de la Sesión, las parejas procederán a quitar el equipo de monta a los animales, duchándolos y guardándolos en el box correspondiente.</p>
<p>Vuelta a la clama (Asamblea)</p>	<p>La Sesión concluirá, nuevamente, con la realización de una asamblea general para recabar la opinión de los jóvenes, que expresarán con libertad sus sensaciones y emociones tras la jornada.</p> <p>Finalmente retornarán a su centro educativo en autobús.</p>

Fuente: elaboración propia

Tabla 6: Desarrollo de la Sesión 3

Sesión 3: Conectando con la naturaleza	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar todos los conocimientos aprendidos en limpieza del caballo, en saber equiparle, manejo... - Fomentar y reforzar la comunicación con los compañeros. - Potenciar la mejora de la autoestima y la autonomía personal. - Saber trabajar en equipo. - Tener la capacidad de controlar al caballo autónomamente.
Parte preliminar	<p>En esta tercera Sesión, se repetirán todas las actividades fijadas para las dos anteriores, que recordamos consistían en limpiar y alimentar a los caballos, recordándoles las normas de seguridad personal que debían cumplir en la realización de las actividades previstas.</p>
Parte inicial	<p>Esta tercera Sesión se subdividirá en dos partes, una de ellas teórica y la segunda práctica.</p> <p><u>Parte teórica.</u></p> <p>En este apartado se realizará una revisión de lo aprendido en las sesiones anteriores. Para ello se utilizará el Kahoot, con el que se constatará si los alumnos han realizado correctamente los aprendizajes previstos, mediante una evaluación con esta herramienta.</p> <p>La realización del Kahoot se llevará a cabo asignando un ordenador a cada pareja, para que realicen de forma individual una serie de preguntas marcando las respuestas que consideren correctas entre las opciones que se les ofrecen. Tras la cumplimentación de los test, se fijarán los ganadores seleccionando a los que hayan contestado correctamente en el menor tiempo. Los premios fijados consistirán en zanahorias que los ganadores repartirán a sus caballos asignados. Las preguntas del Kahoot versarán sobre los contenidos vistos anteriormente, recordando aspectos tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidados del caballo y alimentación

2. Materiales para equipar a los animales
3. Morfología del caballo
4. Ayudas y figuras para trabajar en la pista

Tras la realización del Kahoot y si se observa que se han producido muchos fallos en la respuesta, el monitor se encargará de revisar los conceptos erróneos con una segunda explicación de los mismos. Con esta actividad se evaluará el nivel de aprendizaje de los alumnos.

Parte práctica.

En el trabajo práctico de esta tercera Sesión, los alumnos prepararán a los caballos de forma autónoma, como paso previo a la monta.

En la primera parte de la práctica, los alumnos se encargarán de conducir a los caballos a la pista, donde dividirán los roles nuevamente siendo uno jinete y el otro ayudante.

La práctica consistirá en esta Sesión en el trabajo fuera de la pista, dirigiéndose al campo para realizar una pequeña ruta, siendo esta actividad realizada por los dos miembros de cada pareja.

El tiempo del almuerzo se disfrutará en la propia ruta, puesto que los alumnos habrán llevado consigo su almuerzo.

En la segunda parte de la parte práctica,

Almuerzo:

El almuerzo se llevará a la ruta.

Sesión practica (segunda parte)

La ruta fijada para realizar por los alumnos en esta sesión será sencilla. Durante la misma se hará la parada para el almuerzo y el cambio de papeles entre el jinete y el ayudante.

En el trascurso de la ruta, durante el trayecto a caballo, se hará el juego “pásame la pelota”. En el mismo se lanzará sucesivamente la pelota entre los jinetes y los ayudantes. La finalidad es trabajar la coordinación sobre el caballo, puesto que el jinete debe realizar el juego mientras controla la marcha del caballo.

Una vez vuelto a la cuadra después de la Sesión de campo, los jinetes y amazonas se bajan de los caballos y junto a su compañero/a

	desaparejan al caballo, le dan una ducha y lo guardan en su box, ya despidiéndose de ellos por ser el último día.
Vuelta a la clama (Asamblea)	Esta tercera y última Sesión se cerrará nuevamente con la asamblea final, donde se pondrán en común las sensaciones y emociones que los alumnos han experimentado en el transcurso de la Sesión. Tras finalizar la asamblea, los alumnos se despedirán de sus compañeros equinos de trabajo y volverán al centro educativo en autobús.

Fuente: elaboración propia

Tabla 7: Estructura de las sesiones

HORARIO	ACTIVIDAD
9:00 a 9.30 hs.	Alimentación de los caballos Limpieza de las cuadras Revisión del equipo
9.30 a 10.15 hs.	Clase teórica con contenidos relativos a la higiene del animal, los equipos a utilizar, los cuidados que necesitan los caballos y su morfología corporal.
10.15 a 11.15 hs.	Se llevará a cabo la clase práctica, donde se efectuarán actividades relativas a los contenidos explicados en la parte teórica de las sesiones.
11.15 a 12.45 hs.	Tiempo para el almuerzo y ocio con los compañeros.

12:45 a 14.00 hs.	Se realiza la segunda parte de la Sesión práctica, en la que los alumnos realizarán por parejas distintos ejercicios en la pista y de monta. Aprenderán a manejar el caballo, a montar de manera adecuada y a comunicarse con el animal.
14.00 a 14.15	Las sesiones culminarán con el desparejo del caballo y conducirlo a la cuadra.
14.15 a 14.30	Cada Sesión finalizará con la vuelta a la calma y la asamblea general, tras lo cual regresarán al centro educativo.

Fuente: elaboración propia

3.7.1 Recursos

Los recursos a utilizar serían todos aquellos necesarios para el desarrollo de las actividades recogidas en las distintas sesiones e incluyen recursos humanos, materiales y espaciales. Se puede resaltar que en el desarrollo de la propuesta los recursos necesarios tienen la característica de poder ser adaptados dependiendo de las necesidades peculiares de cada persona.

3.7.1.1 Recursos humanos

Grupo-clase de Educación Secundaria

Maestro//a de educación física del centro educativo

Educadora social y técnica en equitación nivel 1

3.7.1.2 Recursos materiales

En este apartado encontramos dos tipos de recursos materiales:

.- Recursos específicos para el caballo, con diversos elementos. Necesitamos un maletín de limpieza para el animal, que contendrá: cepillos, grasa de cascos, limpia cascos, peine, esponja, champú, rasqueta, paño y bruza. Precisamos elementos para alimentar al caballo y otros para hacer su cama, tales como viruta, avena, heno, pienso o agua. Se

utilizan otros elementos específicos para la propia monta como montura, estribos, cabezada de cuadra, cabezada de trabajo, cincha, fusta o casco. Finalmente se usan otros elementos para la limpieza o la organización como la carretilla o la horca.

.- Recursos a utilizar en el aula Estos recursos serían los elementos de papelería como lapiceros, cuadernos, cartulinas o folios. Otros recursos a utilizar serían los audiovisuales como el ordenador o el proyector.

3.7.1.3 Recursos espaciales

Para la realización de las actividades incluidas en esta propuesta utilizaremos las instalaciones ubicadas en la finca ecuestre LETICIA EQUITACION, situada en la localidad de Mucientes, provincia de Valladolid. En dichas instalaciones contaremos con algunos elementos imprescindibles para llevar a cabo la presente propuesta, como: cuadernés, pista, baños, cuadras, prados o almacenes para la alimentación.

3.7.1.4 Recurso animal

Las actividades se llevarán a cabo con caballos que son el elemento esencial para esta propuesta.

3.8 Destinatarios

La propuesta de intervención está destinada a ser llevada a cabo en los cursos de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), para jóvenes en el rango de edad de 12-14 años. La selección del centro educativo se dirigirá a los específicos con alumnos con carencias, siendo jóvenes en riesgo de exclusión y otros “normalizados” de Valladolid.

Generalizando es posible referirse a la necesidad de que los alumnos de 1º y 2º de ESO alcancen una serie de competencias que aparecen como imprescindibles dentro de su proceso de aprendizaje en el aula. Las competencias a alcanzar en estos niveles educativos vienen recogidas en el Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, apareciendo en la misma las competencias a alcanzar, los criterios de evaluación y los contenidos de cada etapa educativa.

3.9 Temporalización

Las sesiones están ideadas para poder ser puestas en práctica en cualquier mes del año, dependiendo siempre de las mejores opciones que se presenten al Centro educativo para poder incluirlas de forma adecuada en el calendario escolar del centro.

En relación con el número de sesiones se ha considerado que sería conveniente incluir tres, que serán desarrolladas durante las mañanas entre 9 y 14 horas. Se ha pensado

que la conveniencia sería que se desarrollaran de manera consecutiva, asignando una sesión semanal, con el objetivo de que los jóvenes afiancen en mayor medida sus conocimientos de manera relajada. Al ser la pretensión que los alumnos aprendan a controlar sus emociones de forma adecuada, se buscará la flexibilidad en torno a la propuesta, tanto en las fechas a asignar como en las actividades, puesto que hay que contemplar que pueda ocasionarse alguna incidencia durante las sesiones.

Se presenta a continuación una propuesta, inserta dentro de un mes del presente año, correspondiente al mes de junio donde el tiempo puede mejorar el disfrute de las actividades.

Imagen 2: Ejemplo de calendario mensual

Junio 2021						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				
Calendarios Michel Zbinden / 504LD						

Fuente: elaboración propia a partir de <https://cutt.ly/fmRYLXG>

3.10 Evaluación

Esta Propuesta se orienta a buscar la manera más idónea para favorecer y mejorar el aprendizaje del grupo de adolescentes de un Instituto en el que existen muchos alumnos con riesgo de exclusión social. En un segundo aspecto se generará un beneficio social fuera del propio Centro educativo. El desarrollo de esta propuesta seguirá un proceso determinado que contendrá varias evaluaciones, en distintos puntos de la propuesta para determinar el punto de partida y constatar los avances que se producirán con su aplicación. Para ello se fijará una evaluación previa al inicio del proceso o evaluación inicial. Seguirá a ésta una evaluación procesual durante la aplicación de la propuesta y una final para determinar los avances alcanzados. A estas evaluaciones se añadirá otra denominada evaluación de impacto, con la que se podrá conocer las repercusiones que se han alcanzado en la propia aula con la implantación de esta propuesta.

Esta evaluación nos ayudará a determinar la fiabilidad de este proceso. Se procede en este apartado a examinar lo incluido en cada una de las evaluaciones propuestas:

Evaluación inicial. En esta primera evaluación se realizará en recabar información previa de distintos aspectos de la realidad que viven los destinatarios.

En la misma conoceremos informaciones como la descripción de las características del centro educativo del que provienen los alumnos y las características propias del alumnado participante, para con dicha información adecuar previamente las sesiones a dichos alumnos. La implantación de la propuesta requerirá el trabajo coordinado entre el profesorado afectado en el centro y de otros profesionales que desarrollan su labor en el centro tales como el profesorado terapéutico, el psicólogo o el logopeda, entre otros.

Evaluación procesal. Este tipo de evaluación se llevará a cabo mediante las asambleas generales que se realizarán con los participantes al finalizar cada una de las tres sesiones fijadas. En las mismas se recabará el conocimiento de las opiniones de los participantes, las emociones que han experimentado durante el desarrollo y sus sensaciones personales. Este tipo de información es relevante para poder determinar la necesidad de establecer algún cambio en los procedimientos a la hora de implantar la propuesta en otros centros que lo necesiten. La evaluación procesal será de tipo continuo, y se llevará a cabo mediante el instrumento de observación que será la monitora, a la que se añadirá el propio profesorado.

Con esta evaluación se comprobará de manera inequívoca si se van cumpliendo los objetivos marcados en esta propuesta, a los que se añadirán los beneficios que se hayan generado en el centro educativo.

Evaluación final. Se llevará a cabo al finalizar el desarrollo del programa, llevándose a cabo en forma de asamblea general donde se recabará la opinión de los participantes. Esta asamblea se complementará con el envío de cuestionarios a los centros educativos en los que se recabarán las opiniones de los participantes.

El análisis de sus respuestas conducirá a detectar los posibles fallos que se hayan producido en el transcurso de la propuesta, conducentes a modificar lo que sea necesario para obtener mejores resultados en otras realizaciones posteriores de la propuesta.

Evaluación de impacto. En esta evaluación se pretende detectar las repercusiones que a nivel social se producen a lo largo del tiempo. Esta evaluación se llevará a cabo en el curso posterior, en fechas similares, para poder determinar si la propuesta ha tenido efectos positivos en el aula.

4-. CONCLUSIONES

La propuesta desarrollada en este TFG me ha servido como herramienta para ejecutar y observar los aspectos más relevantes que aparecen dentro de las terapias con animales en relación con el ser humano. En particular, dada mi formación y aficiones, me he basado en las terapias con caballos aplicadas a la atención a la diversidad dentro del ámbito educativo y enfocada para reducir las situaciones de exclusión.

Esta idea no ha surgido en la actualidad, sino que apareció desde el inicio de mis estudios universitarios como idónea y muy útil por los beneficios que en mi opinión iban a reportar. Esa fue la motivación que me llevó a investigar sobre este tema y a recabar información que me sirviera como base de mi propuesta.

Dicha propuesta no se dirige en exclusividad al área de Educación Física, sino que es extensible a la realización de actividades de ocio y tiempo libre, actividades en empresas, actividades de refuerzo en centros educativos de Educación Primaria o en casos de excursiones puntuales diferentes de las habituales.

En relación con los objetivos fijados puedo concluir afirmando que los he cumplido según lo previsto.

La realización de mi propuesta ha conllevado para mí un aprendizaje, complementario del que ya poseía, en relación con las intervenciones con caballos desde el ámbito de la equinoterapia, habiendo constatado los diversos beneficios que estas terapias pueden generar en las personas. No obstante, es necesario reflejar que la mayoría de las investigaciones aluden al trabajo con menores que padecen algún tipo de discapacidad, pero entiendo que las propuestas llevadas a cabo pueden ser ampliadas a otros participantes, adaptándolas y llevándolas al campo de trabajo personal de cada uno.

Considero que mi propuesta contará con algunas ventajas sobre otras aplicaciones habituales: en primer término, creo que la realización de las actividades propuestas en un ambiente natural, alejado del entorno educativo cotidiano generará un ambiente distendido donde será más sencillo conectar con los alumnos, al existir una mayor sensación de libertad. A ello se puede añadir que habrá un mayor trabajo colaborativo y de trabajo en pareja o grupo, lo que tenderá a reforzar los lazos afectivos entre los compañeros. Y un tercer aspecto podría ser el favorecimiento del aprendizaje al hacerse en su mayor parte de forma práctica y lúdica, evitándose la desconexión del mismo y el posible hastío.

Finalmente podría añadir que mi propuesta puede desarrollarse en otros niveles de enseñanza, ajustando los contenidos al nivel, lo que me lleva a concluir que se puede convertir en un válido instrumento para favorecer el aprendizaje y eliminar las dificultades que pueden impedir que se produzca un aprendizaje significativo.

5.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ansorena, X (2017) *Sistema límbico: que es, funciones y su relación con las emociones.*

<https://blog.cognifit.com/es/sistema-limbico/>

Berneche García, M. (2015) *Terapias asistidas por caballos (TAC): el arte de la rehabilitación y el rol de psicólogo: la Equinoterapia.*

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/5817>

BOCYL (2017) *ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.* BOCYL nº 115. BOCYL-D-19062017-16.pdf

BOE (2015) *Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-738>

BOE (2016) *Ley 7/2016, de 21 de julio, de medidas extraordinarias contra la exclusión social.*

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2016/BOE-A-2016-7692-consolidado.pdf>

Brickel, CM (1985) *Iniciación y mantenimiento del vínculo humano-animal: roles familiares desde una perspectiva de aprendizaje.*

https://doi.org/10.1300/J002v08n03_04

Castell, M (2001) *La era de la información. Fin de milenio.* Volumen 3. Alianza Editorial.

Comisión Europea (2013) *Social Investment Package.*

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1044&langId=es&moreDocuments=y es>

Comisión Europea (2013) *Resumen para el ciudadano. Paquete de inversión social para el crecimiento y la cohesión.*

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1044&langId=es&moreDocuments=y es> CS_Social-investment-package_es.pdf

Decreto-Ley 2/2013, de 21 de noviembre. *Medidas extraordinarias de apoyo a las personas y familias afectadas por la crisis en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social en Castilla y León.*

http://www.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100Detalle/1281175640040/_/1284299240949/Redaccion

- Escalona-Delfino, C.M. (2011) *Un acercamiento a la equinoterapia (1)*. OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de Granna. Volumen VIII N° 29
- Escudero Muñoz, J.M. (2007) *Viejas y nuevas dinámicas de exclusión educativa*. Cuadernos de pedagogía, nº 371. <http://www.ugr.es/~fjrrios/pce/media/4-4-c-DinamicasExclusionSocialEscudero.pdf>
- Escudero, J.M, González, M.T. y Martínez, B. (2009) *El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas*. <http://www.ugr.es/~fjrrios/pce/media/4e-FracasoEscolarExclusion.pdf>
- Cuidado con el espacio
- Fernández Enguita, M. (2011) *Del desapego al desenganche y de este al fracaso escolar*. Cuadernos de pesquisa, SciELO Brasil <https://www.scielo.br/j/cp/a/PGrXTpN3kGYV9fTf6YjmQqJ/?format=html&lang=es>
- Gándara, J.P. (2008) *El fracaso escolar de los alumnos desenganchados de la escuela: Una forma de exclusión social*. Dialnet-ElFracasoEscolarDeLosAlumnosDesenganchadosDeLaEscu-2691682.pdf
- García Gracia, M. (2001) *L'absentisme Escolar en zones socialmente desfavorides. El cas de la ciutat de Barcelona*. VII Congreso Español de Sociología.
- González González, M.T. (2006) *Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa*. REICE- Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2006, Volumen 4, nº 1. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140102.pdf>
- Halinén, I. y Järvinen, R. (2008) *En pos de la educación inclusiva: el caso de Finlandia*. https://sid.usal.es/idocs/F8/ART14017/en_pos_educacion_inclusiva_finlandia.pdf
- Hipócrates (s.f.) *Sobre la dieta*. <https://es.scribd.com/document/469627970/Sobre-la-dieta-Hipocrates>
- Horwitz, D, Mills D, Heath, S., BassolsWols, M, Bowen, J. (2013) *Manual de comportamiento en pequeños animales*. Colección BSAVA.
- Jones, K. (1995) *Lunacy Law and Conscience*. Routledge y kegan Paul, Ltd.
- López, A. (2014) *Algunos problemas que se han instalado en la terapia asistida por perros*. <https://www.adiestramientoeducan.com/lacajaverde/algunos-problemas-que-se-han-instalado-en-la-terapia-asistida-por-perros>

- López-Roa, L. y Moreno-Rodríguez, ED (2015) *Hippotherapy as a technique of habilitation and rehabilitation*. Universidad y Salud, 17.
- Martínez Abellán, R. (2008) *La terapia asistida por animales: una nueva perspectiva y línea de investigación en la atención a la diversidad*.
<https://www.redalyc.org/pdf/771/77100909.pdf>
- Martínez-Otero Pérez, V. (2009) *Diversos condicionantes del fracaso escolar en la Educación Secundaria*. Revista Iberoamericana de Educación, número 51.
<https://www.redalyc.org/pdf/800/80012433005.pdf>
- Matossian (s.f.) *Palabras clave para el estudio de las fronteras*.
<https://www.teseopress.com/palabrasclavefronteras/chapter/exclusion/>
- Muñoz López, C. y Zaragoza Doménech, C (2008) *Didáctica de la Educación Infantil*. Editorial Altamar.
- Seners, P. (2001) *La lección de Educación Física*. Editorial Inde.
- Sydenham (1683) *Tratado sobre la gota*.
- Tezanos, J.F. (2001) *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*. Editorial Sistema.
- Viciano, J., Salinas, F. y Lázaro, L. (2011) *La planificación de la sesión de Educación Física: tipos de sesiones y ejemplos*.
<https://blogdejosefranciscolauracordoba.files.wordpress.com/2010/01/13-vicianasesionef.pdf>

6.- ANEXOS

Anexo 1

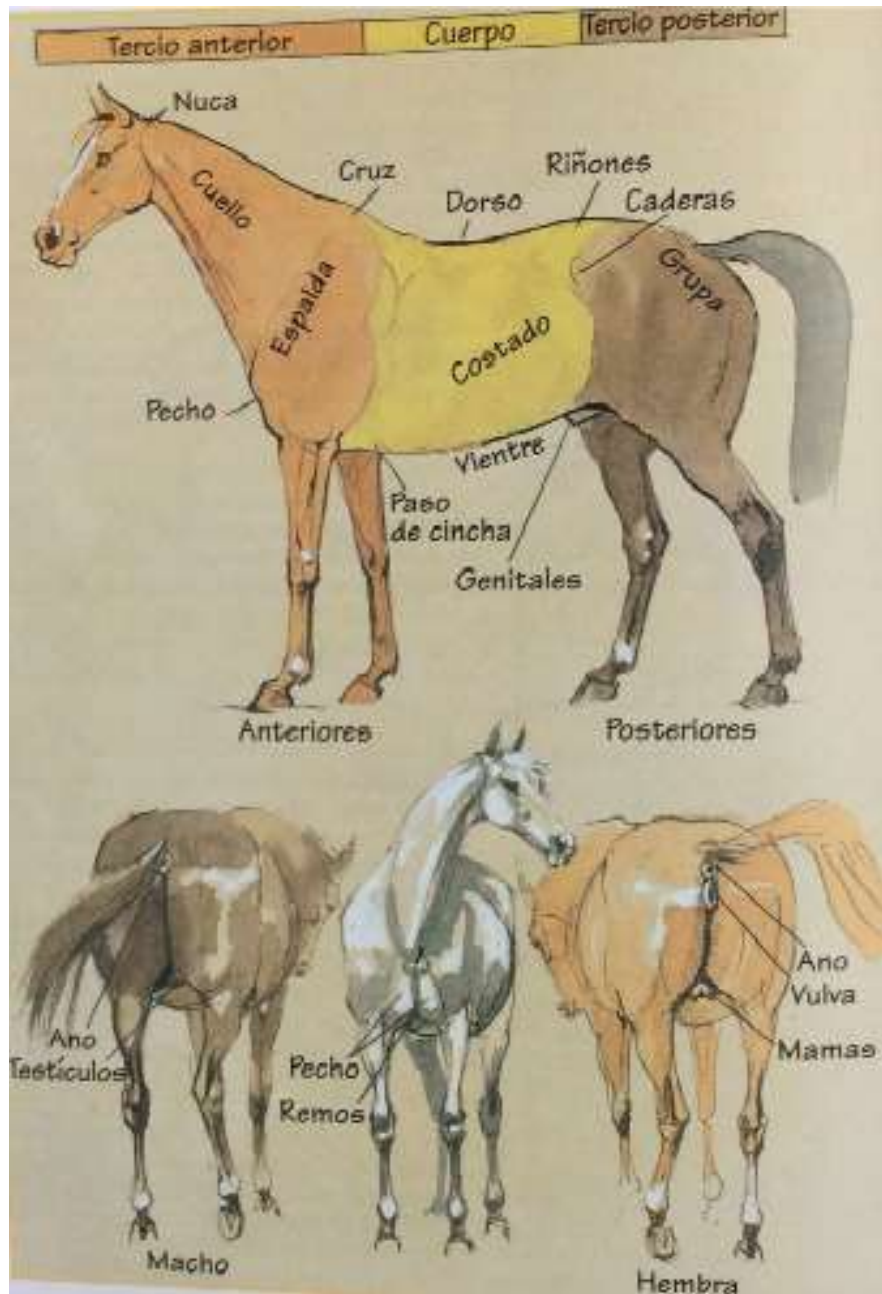
Aspectos para tener en cuenta en las sesiones de equitación para las familias

Para llevar a cabo la práctica, informaremos a las familias previamente de algunos aspectos:

- a.- Los alumnos serán trasladados del Centro Educativo al Centro Ecuestre en autobús.
- b.- Se recomienda usar pantalón largo para prevenir rozaduras o pellizcos provocados por la montura.
- c.- Preferencia por el uso de zapatos cómodos, evitando las suelas lisas.
- d.- En el caso de padecer alguna alergia al pelo de los animales algunos de los alumnos, se informará a los responsables de la actividad por si necesitara medicación.

Anexo 2 Morfología del caballo

Imagen 3: Morfología del caballo



Fuente: Galopes del 1 al 4, Domingo (2006)

Anexo 3

Las capas del caballo

Imagen 4. Capas del caballo



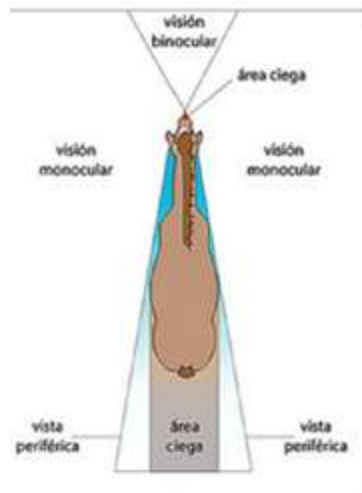
Fuente: Galopes del 1 al 4, Domingo (2006)

Anexo 4

Normas básicas de seguridad

NORMAS BÁSICAS QUE SE DEBEN CONOCER PARA MONTAR A CABALLO

- 1) Utilización de un casco de montar homologado.
- 2) Nunca te acerques a un caballo:
 - No te acerques gritando, los caballos son animales tranquilos.
 - No le asustes, ni le sorprendas, siempre que sepa que estas cerca hablándolo en un tono suave.
 - Cuando le vayas a tocar o acércate debes hacerlo por donde te vea bien, los caballos tienen puntos ciegos, como se muestra en la siguiente imagen.



- Nunca pases por detrás de un caballo, como se refleja en la imagen de arriba no tiene visión y pueden dar una coz si se asustan, es mejor pasar por delante realizándolo una caricia.
- 3) Llevar calzado adecuado, preferentemente botas, en el caso de no tener llevar calzado con un poco de tacón, para evitar quedar estribados.
 - 4) Cuando entres o salgas del Box de un caballo, asegúrate de que la puerta este bien abierta para que no se golpee.
 - 5) Cuando entres al box siempre será en pareja, por ello uno debe estar sujetando la puerta para que no pueda encajonarte.

- 6) Cuando estés con tu caballo y más caballos, ten cuidado que puede reaccionar de manera brusca, sobre todo a la hora de comer.
- 7) Cuando estés montado dejamos una distancia de un caballo entre uno y otro.

Anexo 5

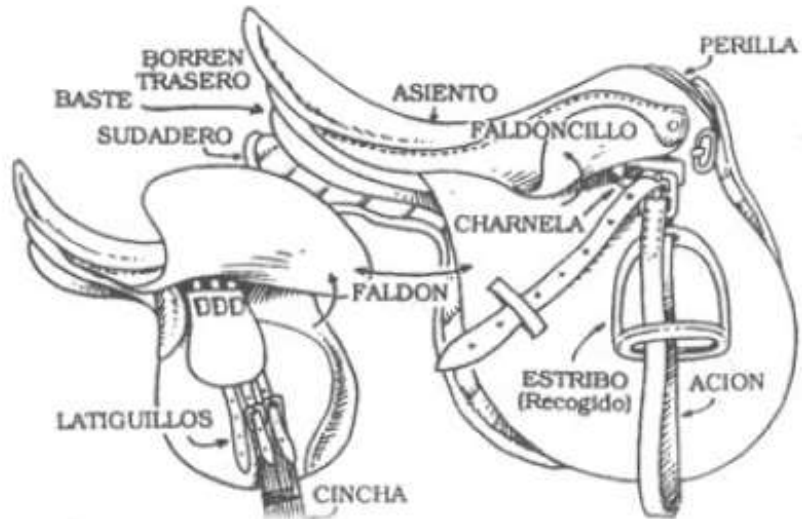
El equipo de montar, preparación del caballo y equipación del jinete

A.- El equipo de montar.

El equipo de montar consta de varias componentes: silla de montar y cabeza de montar

.- La silla de montar: sus partes

Imagen 5: Montura



Fuente: <https://cutt.ly/1mOEROp> revisa todo el trabajo, pero pon o todos los enlaces en azul y subrayados, o todos en negro y sin subrayar

.- La cabezada de montar: sus partes

Imagen 6: la cabezada



Fuente: <https://cutt.ly/kmOEJRE>

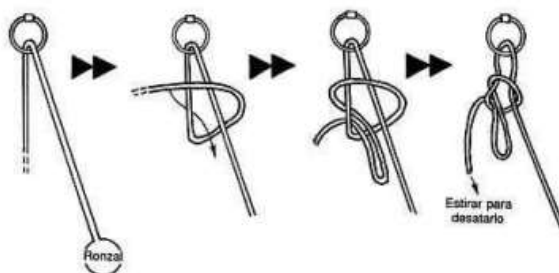
B.- Preparación del caballo.

La preparación del caballo consta de varios puntos:

1.- Sacar al caballo de la cuadra o recogerlo en el prado, preparando el ensillado.

En el momento de proceder a ensillar el caballo, previamente se debe comprobar que esté amarrado para que no pueda escaparse. Después se prestará atención a la realización del nudo, denominado nudo de seguridad, para que si el caballo tira, se tenga la posibilidad de tirar del sobrante del ronzal y poder soltar el nudo.

Imagen 7: Nudo de seguridad



2.- Limpieza del caballo, que contendrá varios pasos, aprovechando esta fase para comprobar el estado físico del animal por si tuviera algún bulto o herida.

a.- Pasar la rasqueta para poder eliminar el barro y restos de pelaje

b.- Cepillar el pelaje

c.- Peinar las crines y la cola

d.- Limpiar los cascos, tarea que se hará antes y después por si hubiera alguna piedra que lo dañará.

e.- Se untan los cascos con grasa, tarea que se hará al menos una vez por semana.

f.- En tiempo de calor, tras la monta se puede duchar al caballo para refrescarlo.

3.- Preparación del equipo.

Previamente a ensillar el animal, es conveniente tener todo el equipo cerca de nosotros, comprobando que está en perfectas condiciones.

Se deben observar ciertas normas en la tarea de preparación:

.- Los estribos deberán estar recogidos

.- La cincha deberá estar descinchada de la silla en su totalidad.

4.- Colocación de la silla de montar:

La recomendación primera será colocar la silla comenzando siempre por el lado izquierdo. Los pasos a seguir para una buena colocación serán:

a.- Colocar la matilla, algo por encima de la cruz.

b.- Se colocará el salva cruces a la misma altura que la matilla, si en este caso tenemos uno.

c.- La tarea final será colocar la silla sobre el sudadero y el salva cruces.

d.- Cinchar al caballo. El proceso para hacerlo será sujetar la cincha y engancharla en el lado derecho de la silla. Tras este paso se procede a ajustarlo y apretarlo en el lado izquierdo. Posteriormente, previo a la monta, deberemos revisar si la cincha está correctamente colocada y ajustada, recordando que se deberían poder meter dos dedos por debajo, siempre que la silla no se mueva.

5.- Ajuste de los estribos en el ensillado.

El ajuste se hará tras haber terminado la colocación y el asegurado de la silla de montar, para ver la longitud más conveniente. En general, deberían ser como la distancia existente entre las yemas de los dedos hasta la axila. Como excepción hay otra medida que sería la adecuada en las disciplinas de salto de obstáculos donde se aconseja medir desde el puño hasta la axila.

Imagen 8: Colocación correcta de los estribos el tipo de letra es diferente



Fuente: <https://cutt.ly/DmOY62j>

6.- Colocar los protectores o vendas de trabajo.

Estos elementos servirán para proteger las articulaciones del caballo. Los protectores propiciarán que no se produzcan roces o golpes en las extremidades de los animales.

Imagen 9: Protectores uso general



Fuente: <https://cutt.ly/smOUA3v>

7.- Colocar la cabezada de trabajo.

Esta tarea se realizará siempre por el lado izquierdo del animal. Se seguirán varios pasos:

a.- Colocación de las bridas, comenzando por sujetar al caballo. Se colocarán las riendas rodeando la zona del cuello del caballo para evitar que se escape. Posteriormente sujetaremos la cabeza del animal para poder ponerle las bridas.

b.- Colocación de la embocadura. Para continuar la tarea de colocar las riendas se sitúa la embocadura sobre la boca del animal, tomando las precauciones necesarias para no provocarle daños, puesto que incluso pueden llegar a mordernos.

c.- Colocación del frontal. Esta parte se coloca siempre tras las orejas, observando un especial cuidado puesto que esta zona presenta una gran sensibilidad en los caballos, llegando a resultarles desagradable que alguien toque esta zona. Para evitar que el pelo quede enganchado se procederá a sacarlo de las correas.

d.- Ajuste del ahogadero y la muserola. La muserola entrará entre la correa y el caballo como un dedo o dos, para evitar hacerle daño al caballo. Posteriormente se ajustará el ahogadero, para evitar que no se salga el cabezal si el caballo llegara a rascarse. La recomendación general sería que entre el caballo y la correa quepa al menos una mano, para evitar molestias al animal.

Imagen 10: cómo poner la cabezada de trabajo



Fuente: <https://cutt.ly/UmAYZ1R>

C.- Equipación del jinete o la amazona.

1.- Casco. Este elemento se convierte en esencial para favorecer la protección y la seguridad del jinete. Suelen estar fabricados con materiales especiales como son los compuestos de resina o de plástico. La resistencia de estos materiales ubicados en el exterior del casco, va a permitir la absorción de los impactos que pudiera sufrir la persona en la cabeza. Junto a esa ventaja ambos materiales impedirán que el casco pueda llegar a romperse por un impacto y los trozos clavarse en la cabeza del jinete. La zona interior del casco utiliza materiales acolchados para favorecer el confort (Monge, 2019).

Imagen 11: casco de equitación



Fuente: <https://cutt.ly/hmAUVzi>

2.- Botas de montar. Su labor se dirige a la protección del pie, evitando que el mismo se estribe en los estribos, dada su especial forma y el tacón que portan.

Imagen 12: botas de equitación



Fuente: <https://cutt.ly/MmAUXPO>

3.- Pantalones de montar. Esta prenda deberá ir ajustada, sin presionar y siendo lo suficientemente largos para que puedan cubrir la extensión de la pierna. Otra característica que deben presentar sería su elasticidad, que les permite el ajuste.

Imagen 13: pantalones de equitación



Fuente: <https://cutt.ly/ZmAIWa6>

Anexo 6

El equipo de limpieza básico del caballo


Imagen 14. Limpieza básica del caballo

¿Cómo es?	Orden	Nombre	¿Qué hacemos?	¿Cómo lo hacemos?
	Al principio o al final	Limpiacascos	Limpiar las lagunas y la suela	Rascamos suavemente con la parte metálica
	2	Rasqueta	Quitar el barro	Movimientos circulares en las partes carnosas
	3	Cepillo de raíces	Limpiar el pelo	Frotar con energía por todo el cuerpo
	4	Bruza	Extraer el polvo del pelo	Frotar con profundidad por todo el cuerpo
	5	Cepillo o peine de crines	Desenredar crin y cola	Por mechones y sin dar tirones
	6	Esponja o guante de microfibra	Lavar el sudor y suciedad	Frotamos de manera suave humedeciendo la esponja

Fuente: <https://quadresdenblai.com/es/limpieza-basica-del-caballo/>

Anexo 7
Alimentos adecuados y nocivos para los caballos

Imagen 15. Alimentos para los caballos



WHAT HORSES CAN AND CAN'T EAT

Foods that your horse can eat:

- Carrots
- Apples Without the core
- Pears Without the core
- Watermelon
- Plumbs Without the stone
- Melon Without the rind
- Apricot Without the stone
- Grapes
- Strawberries
- Peach Without the stone
- Mango
- Pineapple Pieces
- Bananas
- Celery
- Green Beans
- Oranges
- Sunflower Seeds
- Peppermints

Do not feed your horse:

- Garlic & Onions
- Tomatoes
- Chocolate
- Rhubarb
- Brans
- Dairy Products
- Bread Products
- Potatoes
- Stone Fruits
- Cabbage, Broccoli & Cauliflower
- Caffeine
- Meat
- Avocado
- Lawn Clippings & Compost

Important note: All foods should be fed in moderation, over feeding your horse can cause upset to a balanced diet.

horsemart

Fuente: <https://cutt.ly/gmOSzje>

Anexo 8

Forma de trotar correctamente el caballo

Imagen 15: Imagen del video de cómo trotar levantado correctamente



Fuente: <https://cutt.ly/YmAONHy>

Anexo 9

Protecciones y vendas de trabajo

.- Protectores de trabajo. Estos elementos sirven para proteger las cuatro extremidades del animal, siendo muy sencillas de colocar.

Imagen 16: protectores de uso general



Fuente: <https://cutt.ly/cmADq9m>

.- Vendas de trabajo. Son unos protectores destinados a preservar la zona de los tendones, mientras el caballo realiza algún ejercicio. La forma de colocar estas vendas sería procurando que no quede muy apretado para evitar lesionar las extremidades del animal.

Imagen 17: vendas de trabajo



Fuente: <https://cutt.ly/SmAD2Sw>